



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Dirección de Desarrollo
Social .

 GOBIERNO MUNICIPAL CAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Desarrollo Social	Clave: CU.CM/MP.070/DESO Año de elaboración: 2021
---	--	---

Manual de Procedimientos

Dirección de Desarrollo Social

Clave: CU.CM/MP.070/DESO

AUTORIZACIONES		
Elaboró:  Xicotencatl Xicotencatl COORDINADOR DE BIENESTAR SOCIAL CAUTLANCINGO, PUEBLA. 2021-2024	Validó:  Alexis Uribe Titular de la Dirección de Desarrollo Social CAUTLANCINGO, PUEBLA. 2021-2024	Autorizó:  Eva Sánchez Mendieta CONTADORIA MUNICIPAL CAUTLANCINGO, PUEBLA. 2021-2024

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLAN, OAXACA 2021-2024	Manual de Procedimientos Desarrollo Social	Clave: CU.CM/MP.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

	Índice	Página
I.	Introducción	3
II.	Objetivo	3
III.	Marco Jurídico	4
IV.	Descripción de las actividades.	5
1	Ficha de los procedimientos para la entrega integral de apoyo para fortalecimiento a la vivienda y/o entrega de materiales para acceder a los servicios básicos en la vivienda.	5
1.1	Diagrama de flujo de para la entrega integral de apoyo para fortalecimiento a la vivienda y/o entrega de materiales para acceder a los servicios básicos en la vivienda.	7
2.	Ficha de procedimientos de las acciones de estrategias de alimentación.	8
2.1	Diagrama de flujo de las acciones de estrategias de alimentación.	9
VII.	Glosario de términos	10

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Desarrollo Social	Clave: CU.CM/MP.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

I. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de brindar apoyo a la ciudadanía vulnerable del Municipio de Cuautlancingo y abatir sus carencias e impedimento del bienestar de sus familias la coordinación Bienestar Social pone a disposición de la población del Municipio este manual de procedimiento como herramienta para llevar a cabo de manera eficiente y eficaz los procesos internos en el desarrollo del cumplimiento de las atribuciones de la Coordinación.

Esto con la finalidad de que los ciudadanos conozcan los apoyos que brinda esta Coordinación para contribuir a la superación de la pobreza en sus diferentes dimensiones, disminuya la marginación y fortalezca las capacidades de los ciudadanos cuya condición no es posible superar derivado de su condición económica.

A continuación, se lleva a cabo la descripción de los procedimientos en la Coordinación de Bienestar Social, usando este manual, buscando evitar deficiencias en la ejecución de estos; realizado con la finalidad de controlar la efectividad de los procesos, además, el personal del departamento estará debidamente informado sobre los procedimientos a seguir en las actividades que se requieran para mantener un buen funcionamiento y dar continuidad al trabajo que se desarrolle.

II. OBJETIVO

Contribuir al bienestar social a través de la planeación, coordinación y ejecución de planes, programas, proyectos y acciones que atiendan las necesidades ciudadanas mediante una perspectiva integral y sustentable para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio a través de programas sociales, desarrollo humano y el fortalecimiento a la vivienda.

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Desarrollo Social	Clave: CU.CM/MP.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

III. MARCO JURÍDICO

1. Federal
 - Ley General de Desarrollo social.
2. Estatal
 - Desarrollo Social del Estado de Puebla.
3. Municipal
 - Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cuautlancingo

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Desarrollo Social	Clave: CU.CM/MP.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

VI. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. FICHA DE PROCEDIMIENTO PARA ENTREGA INTEGRAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LA VIVIENDA Y/O ENTREGA DE MATERIALES PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.

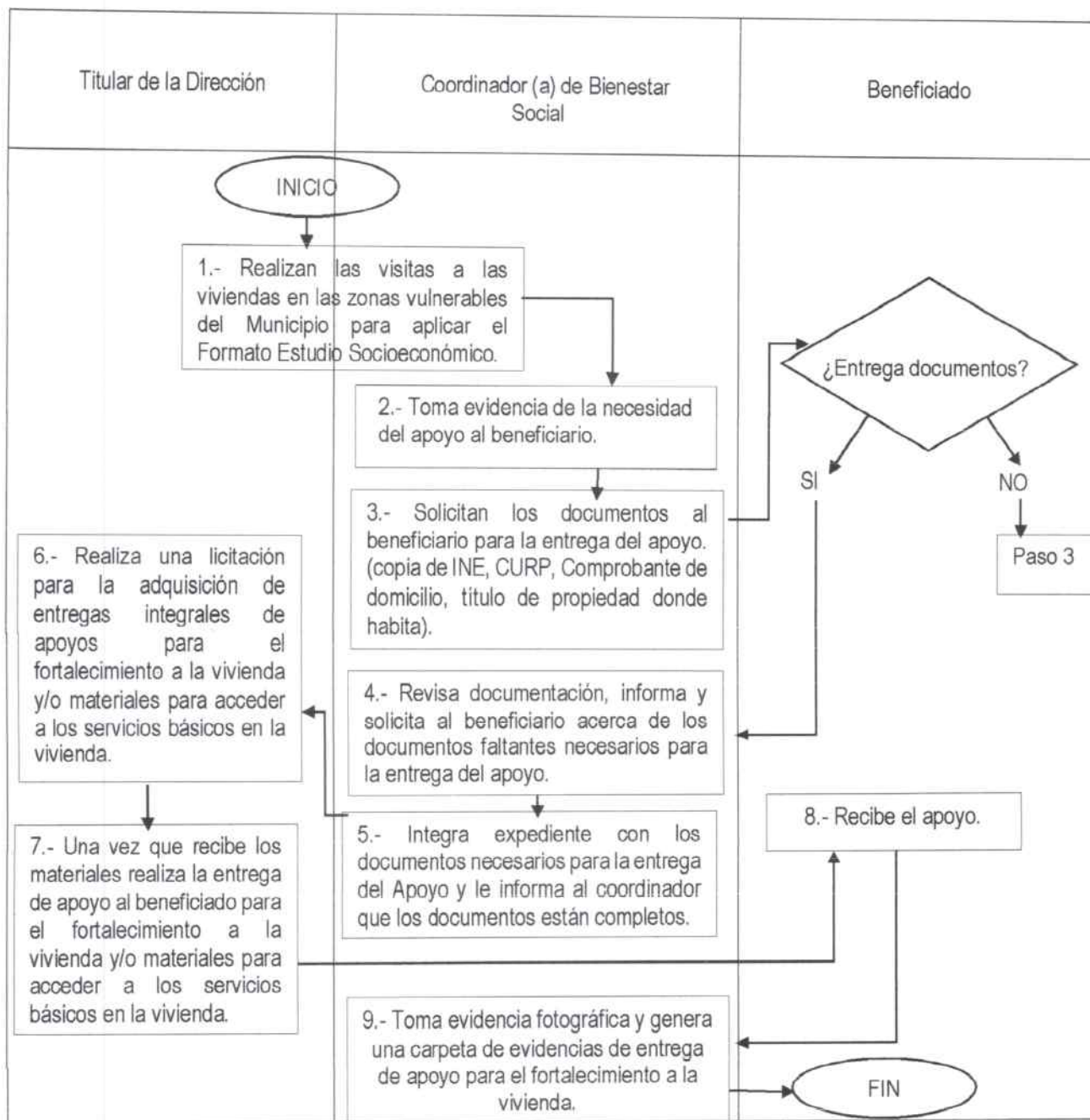
FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Entrega integral de apoyo para fortalecimiento a la vivienda y/o entrega de materiales para acceder a los servicios básicos en la vivienda.			
Objetivo:	Mejorar las viviendas de las personas vulnerables del municipio a través de la mejora en la calidad y espacios en la vivienda.			
Fundamento legal:	Ley General de Desarrollo Social, Ley de Desarrollo Social del Estado de Puebla y el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cuautlancingo administración 2021-2024			
Políticas de Operación:	El beneficiario deberá ejecutar la obra dentro de su vivienda. Los beneficiarios que no puedan ejecutar la obra se les apoyara con otros beneficiarios que tengan los conocimientos técnicos. Los beneficiarios que hagan mal uso de los recursos otorgados no recibirán más apoyos en esta administración.			
Tiempo promedio de gestión:	3 meses			
Descripción del procedimiento:	Describe los pasos a seguir para obtener un apoyo en materia de vivienda (techos, pisos y tinacos).			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Titular de la Dirección/Coordinadora de Bienestar Social	1	Realizan las visitas a las viviendas en las zonas vulnerables del Municipio para aplicar el Formato Estudio Socioeconómico.	Estudio socioeconómico	1
Coordinador (a) de Bienestar Social	2	Toma evidencia de la necesidad del apoyo al beneficiario.	No aplica	No aplica
Coordinador (a) de Bienestar Social	3	Solicitan los documentos al beneficiario para la entrega del apoyo.	Expediente	2
Beneficiario		¿Entrega documentos?	Documentos	1
NO= PASO 3 SI=				
Coordinador (a) de Bienestar Social	4	Revisa documentación, informa y solicita al beneficiario acerca de los documentos faltantes necesarios para la entrega del apoyo.	No aplica	No aplica
SI				
Coordinador (a) de Bienestar Social	5	Integra expediente con los documentos necesarios para la entrega del apoyo.	Expediente	2



Social				
Titular de la Dirección	6	Realiza una licitación para la adquisición de entregas integrales de apoyos para el fortalecimiento a la vivienda y/o materiales para acceder a los servicios básicos en la vivienda.	Requisición	2
Titular de la Dirección	7	Una vez que recibe los materiales realiza la entrega de apoyo al beneficiario para fortalecimiento a la vivienda y/o materiales para acceder a los servicios básicos en la vivienda.	No aplica	No aplica
Beneficiario	8	Recibe el apoyo	No aplica	No aplica
Coordinador (a) de Bienestar Social	9	Toma evidencia fotográfica y genera una carpeta de evidencias de entrega de apoyo para el fortalecimiento a la vivienda.	Reporte Fotográfico Expediente	1
FIN				



1.1 DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA ENTREGA INTEGRAL DE APOYO PARA FORTALECIMIENTO A LA VIVIENDA Y/O ENTREGA DE MATERIALES PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.



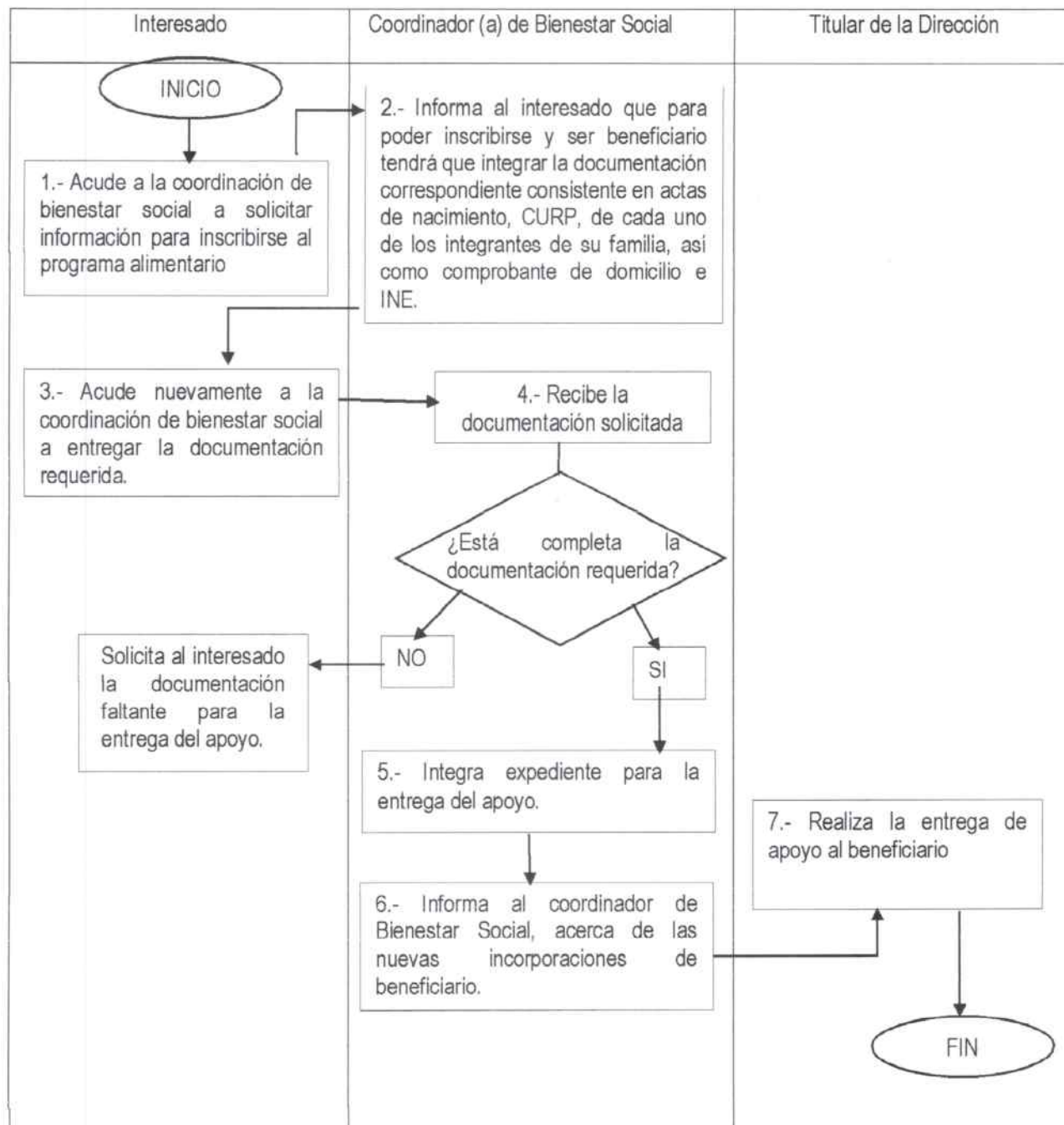
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Desarrollo Social	Clave: CU.CM/MP.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

2. FICHA DE PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ESTRATEGICAS DE ALIMENTACIÓN.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Acciones estrategias de alimentación			
Objetivo:	Ayudar a la economía de las familias del municipio de Cuautlancingo			
Fundamento legal:	Ley General de Desarrollo Social, Ley de Desarrollo Social del Estado de Puebla y el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cuautlancingo administración 2021-2024			
Políticas de Operación:	El beneficiario deberá acudir al lugar del recorrido. El beneficiario entrega la documentación en tiempo y forma. Los beneficiarios que hagan mal uso de los recursos otorgados no recibirán más apoyos en esta Administración.			
Tiempo promedio de gestión:	8 días			
Descripción del procedimiento:	Este procedimiento describe los pasos a seguir para inscribir a beneficiarios del Municipio al programa alimentario.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Interesado	1	Acude a la coordinación de bienestar social a solicitar información para inscribirse al programa alimentario.	No aplica	No aplica
Coordinador (a) de Bienestar Social	2	Informa al interesado que para poder inscribirse y ser beneficiario tendrá que integrar la documentación correspondiente consistente en actas de nacimiento, CURP, de cada uno de los integrantes de su familia, así como comprobante de domicilio e INE.	No aplica	No aplica
Interesado	3	Acude nuevamente a la coordinación de bienestar social a entregar la documentación requerida.	Documentación	1
Coordinador (a) de Bienestar Social	4	Recibe la documentación solicitada.	No aplica	No aplica
		¿Está completa la documentación requerida? NO= le solicita al interesado SI= la documentación faltante para la entrega del apoyo.	No aplica	No aplica
Coordinador (a) de Bienestar Social	5	Integra expediente para la entrega del Apoyo.	Expediente	1
Coordinador (a) de Bienestar Social	6	Informa al coordinador de Bienestar Social, acerca de las nuevas incorporaciones de beneficiario.	No aplica	No aplica
Titular de la Dirección	7	Realiza la entrega de apoyo al beneficiario	No aplica	No aplica
FIN				



2.1 DIAGRAMA DE FLUJO DE ACCIONES ESTRATEGIAS DE ALIMENTACIÓN.



 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLAN, OAXACA 2021-2024	Manual de Procedimientos Desarrollo Social	Clave: CU.CM/MP.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

IV. GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO	
INE	Instituto Nacional Electoral
CURP	Clave Única de Registro de Población
SMDIF	Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia
INCRIPCIÓN	Se refiere a agregar a un programa a él interesado para recibir un apoyo determinado.